

605609-2026 - Licitación

España – Gestión de la calidad del aire – Implantación, acreditación y posterior mantenimiento de un sistema de garantía de calidad conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 de la Red de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Zaragoza

OJ S 169/2026 02/09/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejería de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

Correo electrónico: serviciocontratacion@zaragoza.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Protección del medio ambiente

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Implantación, acreditación y posterior mantenimiento de un sistema de garantía de calidad conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 de la Red de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Zaragoza

Descripción: Será objeto del contrato a que se refieren estos pliegos el SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, ACREDITACIÓN Y POSTERIOR MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD CONFORME A LA NORMA UNE-EN ISO/IEC 17025 DE LA RED DE CALIDAD DEL AIRE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA conforme a la descripción que se contiene en el Pliego de Prescripciones Técnicas. ----- El Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, establece que las autoridades competentes deben realizar las funciones de evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente, garantizando la trazabilidad de todas las mediciones efectuadas en relación con la evaluación de la calidad del aire ambiente, de conformidad con los requisitos establecidos en la norma armonizada aplicable a los laboratorios de ensayo y de calibración. También se debe disponer de un sistema de garantía y control de la calidad que incluya un mantenimiento periódico dirigido a asegurar la exactitud constante de los instrumentos de medición. ----- Asimismo, la reciente Directiva UE 2024/2881 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2024 sobre la calidad del aire ambiente y una atmósfera más limpia en Europa, indica en este mismo sentido en su Anexo V (Objetivos de calidad de los datos) que con el fin de asegurar la exactitud de las mediciones y el cumplimiento de los objetivos de calidad de los datos, las autoridades y organismos competentes deberán garantizar la trazabilidad de todas las mediciones efectuadas en relación con la evaluación de la calidad del aire ambiente. ----- TODOS LOS PLIEGOS QUE RIGEN ESTE CONTRATO: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas -en adelante PCAPE-, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo -en adelante PCAPT- y Pliego de Prescripciones Técnicas -en adelante PPT- ESTÁN PUBLICADOS EN EL DOCUMENTO PLIEGOS DE ESTA PLATAFORMA. TODAS LAS CLÁUSULAS DE ESTE ANUNCIO SON DEL PCAPE, SALVO QUE EXPRESAMENTE SE INDIQUE QUE SON DE LOS OTROS PLIEGOS.

Identificador del procedimiento: ab470ebb-7cb5-488e-a70c-ce4fbbbd1677

Identificador interno: 0049031-26

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90731100 Gestión de la calidad del aire

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 281 100,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Convenio con los acreedores: Cualquiera de los recogidos en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Implantación, acreditación y posterior mantenimiento de un sistema de garantía de calidad conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 de la Red de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Zaragoza

Descripción: Será objeto del contrato a que se refieren estos pliegos el SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, ACREDITACIÓN Y POSTERIOR MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD CONFORME A LA NORMA UNE-EN ISO/IEC 17025 DE LA RED DE CALIDAD DEL AIRE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA conforme a la descripción que se contiene en el Pliego de Prescripciones Técnicas. ----- El Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, establece que las autoridades competentes deben realizar las funciones de evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente, garantizando la trazabilidad de todas las mediciones efectuadas en relación con la evaluación de la calidad del aire ambiente, de conformidad con los requisitos establecidos en la norma armonizada aplicable a los laboratorios de ensayo y de calibración. También se debe disponer de un sistema de garantía y control de la calidad que incluya un mantenimiento periódico dirigido a asegurar la exactitud constante de los instrumentos de medición. ----- Asimismo, la reciente Directiva UE 2024/2881 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2024 sobre la calidad del aire ambiente y una atmósfera más limpia en Europa, indica en este mismo sentido en su Anexo V (Objetivos de calidad de los datos) que con el fin de asegurar la exactitud de las mediciones y el cumplimiento de los objetivos de calidad de los datos, las autoridades y organismos competentes deberán garantizar la trazabilidad de todas las mediciones efectuadas en relación con la evaluación de la calidad del aire ambiente. ----- TODOS LOS PLIEGOS QUE RIGEN ESTE CONTRATO: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas -en adelante PCAPE-, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Tipo -en

adelante PCAPT- y Pliego de Prescripciones Técnicas -en adelante PPT- ESTÁN PUBLICADOS EN EL DOCUMENTO PLIEGOS DE ESTA PLATAFORMA. TODAS LAS CLÁUSULAS DE ESTE ANUNCIO SON DEL PCAPE, SALVO QUE EXPRESAMENTE SE INDIQUE QUE SON DE LOS OTROS PLIEGOS.

Identificador interno: 0049031-26

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 90731100 Gestión de la calidad del aire

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

Criterio: Medidas de gestión medioambiental

Descripción del criterio de selección: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Cláusula 13.b: Número de horas de curso de formación..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Cláusula 13.b: Oferta económica..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 45

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Cláusula 13.b: Tiempo de respuesta del responsable técnico..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Cláusula 13.a: Modelos de elaboración de informes y procedimientos..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Cláusula 13.a: Participación en ejercicios de intercomparación..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Cláusula 13.a: Plan de trabajo..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=O9wvmtMidYMwYTJJ03sHog%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=O9wvmtMidYMwYTJJ03sHog%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 29/09/2026 12:59:00 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 31/12/2026 09:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Cláusula 19.1 PCAPE: documentación, imágenes... lenguaje no sexista, evitando discriminación y fomentando igualdad: Plan para la igualdad entre mujeres y hombres; porcentaje de mujeres en caso de nuevas contrataciones; medidas contra el acoso; informes con datos porcentuales desagregados por edad y sexo; mínimo tres medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. .

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejería de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza - Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

Información sobre los plazos de revisión: De conformidad con lo establecido en los artículos 117 y 118 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y con los artículos 44 y 50 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contra el presente Decreto podrá interponer recurso especial en materia de contratación, que tendrá carácter potestativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado y/o se publique en el perfil del contratante. Contra la resolución expresa del recurso especial en materia de contratación solo cabrá la interposición del recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 10, letra k) y l) del apartado 1 y en el artículo 11, letra f) de su apartado 1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante lo anterior, podrá interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo ante la Sección Contencioso-Administrativa del Tribunal de Instancia de Zaragoza en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al que reciba la notificación de la presente resolución. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime oportuno.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

Número de registro: 31604160204176

Número de registro: P5030300G

Localidad: Zaragoza

Código postal: 50071

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

Punto de contacto: Consejería de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

Correo electrónico: serviciocontratacion@zaragoza.es

Teléfono: +034 976724768

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gGBcyUFbpUelzo3LHNPGcQ%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.

Localidad: Zaragoza

Código postal: 50001

Subdivisión del país (NUTS): Zaragoza (ES243)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 142af4d1-934e-4413-a992-9917a3047b0c - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 31/08/2026 15:31:33 (UTC+02:00) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 605609-2026

Número de la edición del DO S: 169/2026

Fecha de publicación: 02/09/2026